

ESTADÍSTICAS DEL ÁREA DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El área de Subdirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana, desde el cual se atiende a vecinos de colonias de todo el municipio haciendo hincapié en las de más alta incidencia delictiva, mediante estrategias bien definidas como la conformación de comités vecinales que sirven como un medio de gestión de las problemáticas de la comunidad a través de seguridad pública y tránsito municipal, se capacita a los vecinos mediante cursos con temática de prevención del delito como: prevención de robo a casa habitación, prevención del delito en la vía pública, el bando del policía y gobierno, etc., se llevan a cabo eventos con prevención del delito con la participación ciudadana de índole deportiva social y recreativa a través de los cuales se busca la recomposición del tejido social.



PREVENCIÓN DEL DELITO

SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIUDADANA

(CONFORMACION DE VIVESEGURO) 2020



0

0

0

■ Abril	0
■ Mayo	0
■ Junio	0

PREVENCIÓN DEL DELITO

SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIUDADANA (CONFORMACION DE VIVESEGURO) 2020

Línea de acción: Cercanía y dialogo con la ciudadanía como medio de empoderamiento para que conozcan sus derechos y obligaciones . Los temas en los cuales se capacita o dialoga son sobre la Cultura de la Legalidad, Numero de emergencias 911, el Sistema de Justicia Penal, vincular a las autoridades con la ciudadanía a través de la conformación de comités de vigilancia para reducir la violencia y delincuencia en las colonias., Primeros auxilios, Educación Vial entre otros. realizar reuniones, platicas y conformación de comité de vigilancia, monitoreo periódico de los comités con la finalidad de obtener los resultados y avances en la atención de las demandas de los ciudadanos.

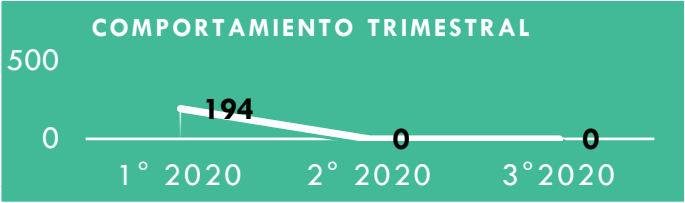
Actividad: Conformación de VIVES, Marchas Exploratorias, Capacitación, Conformación de grupo de WhatsApp , Mecanismos de Gestión (SEDESO), Jornada de limpieza, ViVeverbenas.

Descripción de la Actividad: durante el 2° trimestre Abril, Mayo y Junio del 2020, no se han realizado actividades del programa por la contingencia sanitaria COVID-19.



PREVENCIÓN DEL DELITO

SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIUDADANA (CONFORMACION DE VIVESEGURO) 2020



	0	0	0
	ABRIL	MAYO	JUNIO
■ 2 Trimestre	0	0	0

PREVENCIÓN DEL DELITO



0

■ Abril	0
■ Mayo	0
■ Junio	0

PREVENCIÓN DEL DELITO

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2020

Línea de acción: Un espacio de dialogo entre los estudiantes y la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para debatir y organizar actividades lúdicas y deportivas de fortalecimiento, de participación ciudadana y prevención de conductas violentas fuera y dentro de los planteles educativos.

Escuela segura

Fortalecer en los centros educativos la cultura de la prevención entre las niñas, niños y adolescentes y consolidar las habilidades psicosociales y los valores personales en ellos, habilidades que les permitan negociar y solucionar conflictos de manera pacífica, en temas como: acoso escolar, autocuidado, violencia en el noviazgo, delito cibernético, consecuencias legales, equidad y género, cultura de la legalidad, ética y valores. a este programa, se suman las actividades de visitas guiadas para alumnos de los centros educativos, con la finalidad de lograr el acercamiento y confianza de los jóvenes hacia las autoridades, y que conozcan el ser y que hacer de la institución.

Patrulla juvenil

Prevenir conductas delictivas y antisociales, en niños, niñas y adolescentes, a través de las actividades deportivas, recreativa y de información. actividades deportivas como defensa personal, tumbling y rapel, así como actividades que fomentan la disciplina, valores, lealtad, el sentido de pertenencia como la participación comunitaria, orden cerrado, educación vial, primeros auxilios y pláticas de prevención.

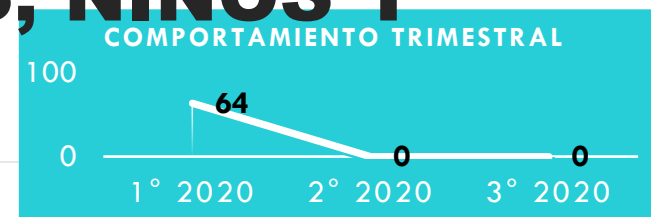
Actividad: Platicas e interactuar con los niños y niñas, actividades deportivas como defensa personal, tumbling y rapel, así como actividades que fomentan la disciplina, valores, lealtad, el sentido de pertenencia como la participación comunitaria, orden cerrado, educación vial, primeros auxilios y pláticas de prevención.

Descripción de la Actividad: durante el 2° trimestre de abril a junio del 2020, no se han realizado Actividades, por la contingencia sanitaria COVID-19.



PREVENCIÓN DEL DELITO

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2020



	0	0	0
	ABRIL	MAYO	JUNIO
■ 2 Trimestre	0	0	0

PREVENCIÓN DEL DELITO

PREVENCIÓN DEL DELITO POR UN MUNICIPIO DE TODOS.



0

0

0

■ Abril	0
■ Mayo	0
■ Junio	0

PREVENCIÓN DEL DELITO

PREVENCIÓN DEL DELITO POR UN MUNICIPIO DE TODOS.

Línea de acción: Un acercamiento real y directo con los habitantes del municipio enfatizando la importante labor de trabajar coordinados en temas de seguridad pública y seguridad ciudadana por un Municipio.

PROXIMIDAD SOCIAL

Fortalecer la estrategia para la corresponsabilidad ciudadana en la prevención del desorden, violencia y delincuencia, y responsabilidad vial en el estado de Quintana Roo, mediante acciones de proximidad social para el correcto empoderamiento de los grupos vulnerables, el cambio de paradigmas de su sentido de vida y el mejoramiento de su entorno, construyendo comunidades seguras, que coadyuven al estado de paz y tranquilidad en la entidad.

NEGOCIO SEGURO

Crear una cultura de prevención del delito dentro de las empresas, por medio de cursos de capacitación para los colaboradores de las organizaciones y generar alianzas que otorguen beneficios a los miembros de policía Quintana Roo y su familia

CRUZADA CONTRA LA MORDIDA

Eliminar la corrupción de la policía estatal y municipal en el estado de Quintana Roo, con la participación de la ciudadanía. Dignificar a la figura de las y los policías frente a la sociedad. Fortalecer la cultura de la legalidad en la gestión de la seguridad pública de Quintana Roo y entre la ciudadanía.

EDUCACIÓN VIAL

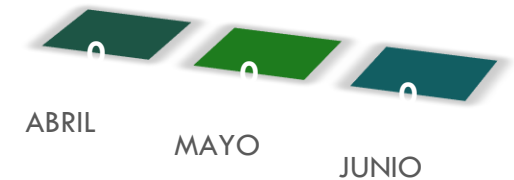
En materia de Educación Vial, se brinda capacitación al personal de las empresas, así como jóvenes con el objetivo de empoderarlos con los conocimientos y habilidades necesarias para evitar circunstancias de riesgo y guiarse por un comportamiento cívico.

Actividad: Diálogos, reuniones o pláticas con la ciudadanía para atender las peticiones o demandas en materia de seguridad pública.

Descripción de la Actividad: durante el 2º trimestre de abril a junio del 2020, no se han realizado Actividades, por la contingencia sanitaria COVID-19.

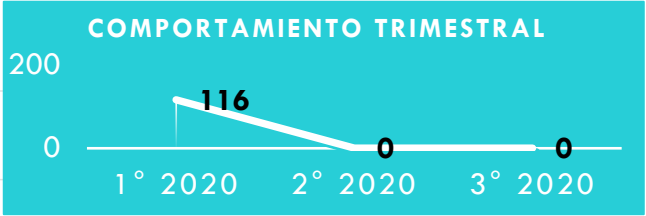
Actividades 2020

■ ABRIL ■ MAYO ■ JUNIO



PREVENCIÓN DEL DELITO

PREVENCIÓN DEL DELITO POR UN MUNICIPIO DE TODOS.



	ABRIL	MAYO	JUNIO
■ 2 Trimestre	0	0	0